AÑO IX — JUEVES 1.º DE AGOSTO DE 1907 — NÚM. 2.781

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 13
» 12 » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

[illegible]

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 28.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La Autosugestión.—Volar

Es fenómeno que se presta á la meditación el que si en siglos que han pasado el hombre discurría para ensanchar el campo intelectual y le impulsaba el afán de conocer, hoy inclinándose más de lleno al campo de los sentidos pone todo su afán en moverse.

Correr hasta borrar las distancias, dejar atrás á los ferrocarriles con los automóviles, dejar á éstos debajo y chiquitos dominando el aire con los globos. Cruzar con éstos sobre los mares, robar sus secretos al polo y correr ó volar con todos por aires ó tierras como desbocados ó frenéticos, muchas veces para no saber á dónde se va, y para estrellarse sin haber llegado, y sin permiso de las estrellas; he aquí todo.

¿En qué fenómeno psíquico, pudiera hallar explicación este hecho, que más que normal pudiera calificarse de frenesí ó locura?

Pues es muy sencillo. El hombre en las ciencias, siempre sueña con el más allá, porque lo que sabe no le llena ni le satisface; en honores, siempre sueña con el más allá, porque se compara con otros, y se ve menos favorecido; en riquezas siempre sueña con el más allá, ó con una posición de más desahogo ú opulencia; y hasta puesto en lo material y prosáico de una carretera, ve una línea blanca por delante, esto es, ve el más allá, ó lo lejano, y quisiera devorar las distancias, suprimir el tiempo, volar como el pensamiento, poder estar en un zigzag psíquico en todas partes, é inconscientemente se autosugestiona, y dejando de ser dueño de si mismo, dice al automóvil: *Vuela*. Y todos los días tenemos estrellamientos de automóviles y globos que se rompen, estallan ó se chamuscan como el de Puzujos del Moncayo y tantos más.

¡Pobre alma humana!

Digamos como el célebre cura de Ars, ella desea volar, pero está atada en esta vida, como el pajarillo atado de un hilo. ¿Volará? Ya lo creo... el día en que el hilo se rompa.

Frí.

GLORIAS SEGOVIANAS

EFEMÉRIDE.=ASÍS

No son extraños á la historia de Segovia, los grandes servicios prestados á la patria y á los reyes, por los condes de Chinchón, y notable influencia tuvieron en los asuntos públicos, á partir del tiempo de los reyes católicos. La confianza que merecieron á Isabel, la siguieron obteniendo de otros monarcas y en el año 1629 D. Luis Gerónimo Hernández de Cabrera y Bobadilla, conde de Chinchón, salía de Cádiz en una escuadra de Galeones, mandada por el valeroso general D. Fadrique de Toledo, con destino al Perú, para cuyo extenso y riquísimo territorio había sido nombrado virrey el conde de Chinchón.

Las condiciones de mando, de caballerosidad y buena administración del nuevo virrey, se dieron á conocer bien pronto, y renaciendo la confianza en el país, pudo hacer respetar su autoridad velando de tal suerte al tiempo mismo por los intereses de la nación, que en 10 de Agosto de 1630, entraban de nuevo en Cádiz, de donde habían salido, los galeones de D. Fadrique, conduciendo gran cantidad de oro y plata y otros productos y mercancías, que produjeron grandes rendimientos á las arcas reales, sirviendo á la vez de poderoso estímulo al comercio, tanto nacional como extranjero, muy avizor y envidioso entonces de la actividad y espíritu nacional tanto de nuestros guerreros, como del atrevimiento de nuestros mismos aventureros y comerciantes.

Asís.—Conocida es de todos la historia del jubileo de la Porciúncula; lo más notable es lo ocurrido en su publicación. San Francisco deseaba que esta indulgencia fuese perpetua, mas los Obispos de Asís y los de Perosa, Turdeto, Espoleto, Nucena y Eugubio, esto es, los siete nombrados para publicar esta indulgencia, sostenían que solamente se debía conceder por diez años, conforme á la práctica de la Curia Romana.

Para esta publicación, se había hecho un estrado muy suntuoso en la Catedral de Asís; subieron á él los siete prelados, y al declarar ó anunciar dicha indulgencia, mal de su grado y sin poder articular otra palabra, todos digeron que la indulgencia era perpetua.

Ante tal milagro ó imposición del poder divino, fué unánime su asombro, y predicando después el santo patriarca, ante un grande concurso de príncipes y señores, se produjo el espectáculo más piadoso y grande de aquellos tiempos.

La bula se rubricó y selló por los siete obispos, y se conserva en el convento de los padres claustrales de Roma.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

LA DICHA DEL OBRERO

Yo he visto de la opulencia
el lujo y la magnificencia
pintados en los espejos
de acromáticos reflejos
y luciente transparencia,
que ostentan los señorones
en sus dorados salones
(de blanca alfombra por suelo,
divanes de terciopelo
y techo con artesones).
Y he visto en tan ricas salas,
mujeres llenas de galas
y brillante pedrería
de quienes a guien diría
que son «ángeles sin alas.»
Más fué mi dicha incompleta
¡que una repulsión secreta
de inexplicable desvío
me hizo ponerle al hastío
la sonrisa por careta!
Y es que mató mi ilusión
ver que con tal profusión
de riqueza y fantasía,
la vanidad se nutría
á expensas del corazón.
Traspuse de los hoteles
los artísticos dinteles
y fuí buscando otra esfera
en donde el hombre viviera
sin relumbrón de oropeles,
hasta me viene á parar
á un humildísimo hogar,
en cuyo estrecho airedor
hallé la historia de amor
que os quiero aquí relatar.
Aún no hay Sol; nubes plomizas
de las tinieblas mestizas
van del Oriente al Poniente
aguardando al rayo ardiente
que sus vestes hará trizas.
Poco á poco, cual lejana
melodía dulce y *piana*
que en *crescendo* va subiendo
de sonido, hasta el estruendo
de catarata cercana,
así resurge del día
la visible sinfonía
de luces y de colores,
de brillantes resplandores
y de espléndida alegría.
Y apenas el sol naciente
asoma la augusta frente
que de llamas se corona
ella (la esposa) abandona
su tálamo, diligente.
Y mientras *él* se levanta,
barre, guisa, limpia, canta
con tan alegre soltura,
que atrae risas y ventura,
duelo y pesares espanta.
¡Oh! que idilio seductor
tan fecundo y creador,
aquel por el cual se anida
en el barro de la vida,
un espíritu de amor!
Marcha á la fábrica, obrero,
marcha al trabajo ligero
tarareando un cantar,
que si vuelves al hogar
más fatigas que dinero,
no ha de faltarle á tu esposa
beso que darte, amorosa,
palabra de fiel cariño
ó travesura del niño
que contarte jubilosa.
Marcha, y al pié del volante
que ráudo gira incesante,
deja tu alma, del Amor
que voltee alrededor
como esa rueda gigante;
porque un honrado sentir
que hace al corazón latir
y su nobleza estimula,
es volante que regula,
la máquina del vivir.
A compás del ajetreo
y estridente martilleo
de metálicos engranes,
¡canta viril los afanes
del trabajo y del deseo!
que un eco de tu canción
con misteriosa expansión
irá volando á tu hogar,
y hará en tu esposa vibrar
las cuerdas del corazón.
¡Ah! por verte á tu regreso
dar á tus hijos un beso
donde va el alma fundida,
¡de los palacios se olvida
el mentiroso embeleso!
La verdadera grandeza
del alma está en la nobleza,
y más que el rico altanero
la atesora el pobre obrero
si trabaja, si ama y reza;
pues como ley necesaria
tiene el alma tributaria
del Señor, y ante El sumisa
esta preciosa divisa:
Amor, Trabajo, Plegaria.

Tirso.

Tribunales

El robo en esta Sucursal del Banco DE ESPAÑA

Sesión de ayer tarde.

El público

Mucho antes de la hora anunciada para continuar la sesión, los alrededores de la Audiencia estaban invadidos por inmenso público, deseoso de no perder detalle alguno de tan importante causa, siendo muchos los comentarios que se hacían acerca del suceso y los juicios que se aventuraban.

En el interior del edificio reinaba también gran animación, siendo totalmente imposible transitar por los pasillos próximos al salón de sesiones.

Empieza la sesión

A las cinco y minutos se abren las puertas de la Sala para dar entrada al público. Este apesar de los esfuerzos de la Guardia civil, penetra en el local atropelladamente, llenándolo por completo, los pocos bancos que en él existen son tomados por asalto, sin que sea posible imponer orden ni silencio; gracias á la oportuna intervención del Sr. Presidente se consigue establecer la calma.

Declara Cortés

Concedida la palabra al Sr. Fiscal prosigue el interrogatorio al procesado Cortés. Este empieza manifestando que el día 13 de Diciembre salió detenido de Portugal con dirección á ésta.

Preguntado por el Fiscal ante qué autoridades prestó declaración antes de salir del vecino reino, contestó que no recuerda ó mejor dicho, que no sabe que autoridades fueran; pero que si recuerda haber declarado varias veces ante un tal Sr. Barbabasa. Añade luego que mientras estuvo detenido en Portugal, permaneció solo en una celda, custodiada da por varios centinelas y policías que espiaban sus menores movimientos, acompañándole algunas veces un sujeto, que cree él era un agente de policía disfrazado, y al cual enseñó unos billetes del Banco. También estuvo encerrado en compañía de otros varios que afirma eran también policías disfrazados. Dice que algunos billetes los guardaba en el ferro de la corbata y en la costura del pantalón.

Preguntado ante quienes más prestó declaración, contesta que fué interrogado por un empleado en el Banco de España, presenciando el interrogatorio el Cónsul, sin que asistiera al mismo autoridad alguna.

Luego dice que solo á un compañero de celda, confesó la causa que motivaba su detención, esto es, el robo que se decía haberse cometido en la Sucursal del Banco de España en esta capital de la cual era él ordenanza. A continuación afirma que estando ya en esta recibió dos cartas de un tal Guedes, individuo á quien conoció mientras estuvo detenido en Portugal y que según él mismo aseguraba era carterista dedicándose además al oficio de hojalatero. Contestó á la primera carta, pero ya no á la segunda, pues no le unía á dicho sujeto más que la amistad pasajera que engendra el estar varios días en compañía de otro detenido en la misma Cárcel; no recordando los ofrecimientos que dicho Guedes pudiera hacerle en las mencionadas cartas, ácerca de lo cual le interrogó la acusación.

Hasta la frontera fue conducido por policías portugueses, no habiendo podido comunicarse durante todo el viaje hasta llegar á esta, con su amante Estéfana. En Fuentes de San Esteban fué entregado á las autoridades españolas, sin que en todo el trayecto le hicieran pregunta alguna ni los guardias ni las autoridades.

Dice que al ingresar en la cárcel de esta, llevaba puesto el mismo traje que usa hoy.

Preguntado por el fiscal si estando en la cárcel de esta capital envió algún recado á Estéfana ó ésta á él y si trató de hablar con los celadores, niega que se cruzara recado alguno entre él y su amante, ni hablara nunca con la celadora.

Interrogado acerca de si fué á la ferretería del Sr. Ramírez con el objeto de adquirir unas llaves y cerraduras, manifiesta no ser cierto fuera á dicho comercio con tal objeto, así como tampoco al del Sr. Arana; fué solamente en busca de una lima que necesitaba para hacer unas letras, pues estaba ideando un procedimiento para que cuando estuviese de guardia por las noches en el Banco, caso de tener un descuido ó quedarse dormido, pudiera quedar marcado en el indicador la señal que se acostumbra á hacer cada cuarto de hora, como prueba de que el ordenanza que presta la guardia está despierto. Que á dichos comercios le acompañó Clemente Andrés, á quien le había comunicado su proyecto y preguntado que clase de lima le convenía comprar, el cual, conocedor mejor que él de esta clase de herramientas por ser carpintero, no tuvo inconveniente en acompañarle para indicarle la lima que había de adquirir; ésta la compró en casa del Sr. Arana, pagando su importe, y niega que tratase de adquirir llaves ni cerraduras, así como que se llevara el paquete entero de las limas, é igualmente que al señor director del Banco se le hubiesen perdido las llaves y le hubiese dado orden de buscarlas.

A preguntas del señor Fiscal, contesta que no asistió nunca al acto de abrir la Caja de la Sucursal ni recuerda que en ocasión alguna se estropease la cerradura de la misma y hubiese habido necesidad de llamar á un cerrajero. Dice luego que el señor director sería el que tuviese las llaves.

Preguntado si el Cajero tenía junto á la mesa una pequeña caja de hierro y si guardaba en ella las llaves de la caja y del cajón de la mesa afirma el primer estremo de la pregunta y dice ignorar el segundo.

Manifiesta á continuación, que no conocía á sus jefes más que superficialmente y no observó nunca en ellos ni en los demás empleados nada que pudiera infundirle sospechas.

Dice que al marcharse á la estación el día que fué á Madrid, vió encima de la mesa de la portería del Banco el revólver de reglamento, y colgadas en la pared las dos tercerolas, las cuales examinó alguna vez observando que estaban descargadas, no así el revólver. Los machetes por los que se le pregunta dice que no estaban en la portería, si en un cajón que había dentro de oficina. Reconoce el revólver y los machetes.

Pregunta el Fiscal si la noche que estuvo de guardia tenía sobre la mesa un cuchillo, negándolo el procesado, así como también que tuviera una cuchilla de zapatero, oficio al cual se dedica.

Se le entregan un manojo de llaves y cerrojos para que los examine y diga si los reconoce, asegurando el procesado no haberlos visto nunca ni tenido en la mano. Niega en absoluto la participación en el hecho y explica la procedencia del dinero que se le ocupó en la siguiente forma: 800 pesetas que eran suyas y 50.000 se las encontró en Madrid junto al edificio del Banco de España, á la orilla de la acera.

Invitado á que esplique detalladamente como fué el hallazgo de la cantidad indicada, la hace de esta manera: Estando en Madrid el día 20 de Octubre de 1905, se dirigió al Banco de España con objeto de saludar á un Ordenanza amigo suyo y enterarse si había alguno que quisiera permutar con el; al llegar frente al edificio vió en el suelo en paquete, lo recogió y se lo guardó en el bolsillo interior de la chaqueta, mirando á todas partes por temor á que alguien pudiera haber observado su acción, no ocurriéndosele preguntar á nadie de quien pudiera ser dicha cantidad.

Entonces desistió de ver á su amigo y se alejó de aquel lugar, en busca de Estéfana; por el camino rasgó uno de los extremos del paquete, sin sacarlo del bolsillo, y vió que contenía billetes de 1.000 pesetas pero sin que pudiera apreciar á cuanto ascendía la suma de los mismos, lo cual no supo hasta que regresó á Segovia. No encontrándose Estéfana en su casa y habiéndole dicho una vecina que aquélla había marchado al Puente de Vallecas,

fuése en su busca, encontrándolo en el camino. Aquella noche lo pasó con Estéfana en la calle de Santa Brígida, número 29, pero nada le dijo á ésta del hallazgo. Al día siguiente regresó á Segovia; nada dijo tampoco á su mujer del dinero encontrado, el cual guardó primero dentro de la caja de una guitarra, luego debajo de unos ladrillos y últimamente en el cajón de las herramientas de su oficio, obedeciendo estos cambios al temor de que su mujer le encontrase el dinero.

Se suspende la sesión

El defensor de Cortés señor Doval solicita de la presidencia se conceda á su defendido algún descanso, pues no se explica como puede resistirse un interrogatorio tan continuo y permaneciendo de pie. El Fiscal se opone á ello apesar de que él, según manifiesta, también se halla fatigado, pero antepone el cumplimiento del sagrado deber, al cansancio. La presidencia no obstante acuerda suspender la sesión por diez minutos.

Se reanuda la sesión

A las seis y veinte continúa el Fiscal su interrogatorio.

Dice Cortés que algunos días que estuvo enferma su esposa, guardo los billetes entre las ropas del armario y y que al acordarse de Segovia los sacó de allí, metiéndolos en el bolsillo de la chaqueta.

Preguntado respecto á si su mujer poseía algunos bienes antes de casarse, manifiesta que es cierto y que él para atender á algunas necesidades, vendió con el consentimiento de ella algunos de aquellos, que igualmente es cierto que su mujer poseía una cartilla del Monte de Piedad por valor de 1.500 pesetas cantidad de la cual no dispuso jamás.

Acerca de si alguna vez pidió cantidades prestadas á alguien, manifiesta que pidió una pequeña cantidad al Director de la Sucursal y también á un ordenanza, pero que de nadie más solicitó cantidad alguna.

Entregaba á su mujer mensualmente la paga y lo que ganaba en su oficio de zapatero, reservándose únicamente cuatro ó cinco pesetas para sus gastos particulares.

Viaje á ésta de Estéfana

A preguntas del Fiscal sobre si estuvo en Segovia alguna vez Estéfana, manifiesta el procesado que, de común acuerdo él y su amante y deseosos de verse, vino aquella á Segovia, hospedándose en la casa de viajeros denominada «La Revive» situada frente á la Estación del ferrocarril, si bien estuvo una noche en la casa de la tía de un amigo suyo, mozo de la posada de la Fruta.

No pasó con ella ninguna noche mientras estuvo en ésta, pero pasearon juntos por la arboleda del río y la carretera de Riofrío. Los gastos que ocasionó la estancia de Estéfana en ésta los costeó él.

Niega que al llegar á ésta, cuando vino detenido desde Portugal, sacara de entre el cuello de la camisa y el de la americana tres billetes de 1.000 pesetas.

Afirma que en sus viajes á Madrid no entregó nunca á Estéfana cantidad alguna.

Después de terminado el interrogatorio fiscal y antes de empezar el suyo la acusación privada, solicita aquél hacer al procesado la última pregunta. Esta se reduce á que manifieste el Cortés por qué estando en la Cárcel de ésta, señala algunas noticias en los periódicos que recibía, sobre detención de unos españoles en Nápoles y el robo de una casa americana, mandándoselos á España, lo cual dice el procesado lo hacía por parecerle curiosas dichas noticias y llamar la atención sobre ellas á su amante para que las leyera como tenía por costumbre, siempre que en los periódicos encontraba algo que no fuera corriente.

Fiscal.—El robo de la Sucursal del Banco de Segovia ¿también le pareció curioso?

Procesado.—Ya lo creo, muy curioso (risas).

Acusación privada

Empieza diciendo el procesado, á preguntas del Sr. La Calle, que la noche del 11 de Noviembre bajó el señor Ripoll á la portería del Banco á entregarle una carta, y le encontró allí. Que ni en la estación de ésta ni en todo el trayecto hasta llegar á Madrid, habló apenas con nadie. Ya en Madrid encontró á su llegada á un empleado de consumos amigo suyo con quien conversó un momento, dejándole pagadas unas copas en un kiosko, no siendo cierto le dijera que iba á la Estación de Atocha.

Un incidente

Pregunta la acusación, si al casarse Cortes con su actual mujer le guiaba el propósito de aprovechar la influencia que esta podía tener con el señor Conde Castañeda, en cuya casa estuvo como sirvienta antes de casarse, para ingresar en el Banco.

El Sr. Doval llama la atención á la Presidencia sobre esta pregunta y esta acuerda declararla impertinente.

(Sigue el interrogatorio).

La telegrafía sin hilos y el robo del Banco

Respecto á como pudo verificarse el robo, dice el procesado, que ya en otra ocasión le preguntó lo mismo la acusación privada á lo que él le contestó ¿como se explica el señor Acusador la telegrafía sin hilos? no entiendo de estas cosas, contestó éste, pues yo tampoco de robos, añadió el Cortés.

La ocurrencia es celebrada.

Sobre el párrafo de cierta carta que escribió á sus padres antes de estar empleado, en el que decía á éstos que tenía grandes proyectos, dice que no recuerda á qué clase de proyectos pudiera referirse.

Defensor de Estéfana

Pregunta el Sr. Cano de Rueda, qué es lo que hizo el procesado en su viaje á Madrid; el Cortés dice que en la Estación de ésta, pidió un cigarro á un amigo y lo encendió en su presencia, verificando los movimientos con desenvoltura propia del que no lleva sobre sí ningun impedimento; en el tren se quitó el impermeable que llevaba.

Al proponerle á Estéfana salir juntos de España, esta aceptó en el acto debido al cariño que profesaba al procesado y haber sido siempre su deseo vivir con él. Este la entregó el paquete que contenía los billetes para que los guardase pero sin decirle lo que era, lo cual siempre ignoró dicha Estéfana. Al ser detenida en Portugal ésta entregó el paquete á la policía sin poner resistencia alguna, pues creía que no tenía objeto alguno de interés.

Explica la colocación de las armas en la portería del Banco y enumera el número de puertas, departamentos y situación de los mismos, desde el cuerpo de guardia hasta llegar á la Caja. Manifiesta que fué el primer amante de Estéfana á la que conoció y con la cual tenía relaciones desde mucho tiempo antes de casarse con su esposa actual.

Defensa de los padres de Cortés

A preguntas del Sr. Reyes explica el procesado, que, en las Palmas en cuya Sucursal estuvo empleado, caso de cometerse un delito cualquiera, al autor le sería más fácil la evasiva, por tener puerto de mar de mucho movimiento. Manifiesta también que sus padres ignoraban poseyera la cantidad que se encontró en Madrid, así como también que mientras ha estado en la Cárcel, solo ha recibido de estos los escasos recursos que su modesta posición les permitía, llevados por el cariño que le profesan.

Que éstos siempre han visto con disgusto sus relaciones con Estéfana y que al pensar él marcharse con ella, no comunicó el proyecto á sus padres, por temor á que le reconvinieran.

Interrogatorio de la defensa

El señor Doval pregunta al procesado si cree que en la Sucursal de Las Palmas, de la que fué ordenanza podría haber más dinero que en la de Segovia y si él hacía constantes gestiones para ser trasladado á esta última, contestando el Cortés afirmativamente á los dos extremos de la pregunta.

Dice á continuación que aunque para abrir la caja se reunían el Director, Interventor y Cajero con sus llaves respectivas, cuando alguno de dichos señores no podía asistir enviaba su llave, para que pudieran abrir sin su presencia la caja.

Explica luego la forma acostumbrada para constituir y prestar la guardia nocturna los ordenanzas, siendo, según él, muy corriente en las Sucursales, el que los ordenanzas se valgan de medios para que caso de quedarse dormidos ó tener algún descuido quede marcada la señal convenida en el reloj indicador; procedimiento conocido con el nombre de *trampa*.

Dice después que algunas noches, el Sr. Ripoll ó algún vecino del Banco, solían salir, pidiendo permiso para ello al señor director.

Después de algunas preguntas de poca importancia, dice el procesado á preguntas del Sr. Doval, que en la cárcel tenía un cuaderno en el que anotaba todo cuanto se relacionaba con su causa y que pudiera favorecer la acción de su abogado; pero que el jefe de la cárcel se lo recogió y al manifestarle su disgusto por habérsele recogido le metió 12 días en calabozo.

Después el señor Presidente le hizo varias preguntas para aclarar algunos conceptos y se suspendió la sesión para continuarla hoy á las ocho y media.

Sesión de hoy.

Comienza á las nueve y media.

Contestando á preguntas del fiscal dice Estéfana que, á la edad de 16 años empezó con Cortés las relaciones, habiendo llegado á ofrecerle que se casaría con ella.

Que Cortés, no obstante lo convenido con ella, contrajo matrimonio con la que es hoy su mujer, y con este motivo dejaron de verse por algún tiempo.

Que pasados algunos meses se escribieron en alguna ocasión, siendo poco frecuente su correspondencia epistolar durante la estancia de Cortés en Canarias.

Que vivió algún tiempo en Segovia hospedándose en casa de Revive primeramente, de donde pasó, por indicación de Cortés, á una casa de la calle de la Trinidad, saliendo juntos de paseo en dos ocasiones.

Que hace tiempo que Cortés la venía hablando de su proyecto de ausentarse los dos lejos de la familia sin que la indicara punto ó población determinada á la que habían de trasladarse.

Que no había recibido ni dinero ni regalos de Cortés hasta la última vez que se vieron en Madrid.

Que el día 12 de Noviembre salieron juntos de la casa de ella, y ya en el paseo fué cuando Cortés la propuso que le acompañase en un viaje que proyectaba, sin manifestarla el punto donde irían.

Después relata lo que había hecho en compañía de Cortés durante aquel día en la misma forma que éste lo hizo á preguntas del Fiscal, y por ello no lo reproducimos.

También coincide con lo manifestado por Cortés en cuanto se refiere á su viaje y estancia en Lisboa y Oporto hasta el momento de ser detenidos por la policía de Portugal.

Insiste en que no embarcaron en Lisboa por el mal temporal que impidió la salida de vapores del puerto.

Que una vez detenidos, ella fué llevada á la cárcel, donde al día siguiente fué sometida á un interrogatorio.

Después no tuvo ocasión de hablar y no se escribió tampoco con Corté.

Que al regresar de Portugal vinieron hasta Medina del Campo cada uno en un extremo de un coche de 2.ª clase entre la Guardia civil.

Acusación privada

A preguntas del Sr. Lacalle, dice que no recuerda si el día que durante su permanencia en Segovia, salió con Cortés de paseo por la Alameda, hablaron de realizar sus proyectos de marcharse, pero que era cosa de la que venían ocupándose y que acariciaban hace bastante tiempo.

Dice que en los viajes que últimamente ha hecho á Segovia para presentarse á primeros de mes en cumplimiento de la orden de los Tribunales, se hospedaba en el Hotel Europeo.

Defensa de Estéfana

A preguntas del Sr Cano de Rueda dice que ha querido y respetado siempre á Cortés en la confianza de que él nunca la olvidaría.

Las defensas hacen algunas preguntas de escaso interés.

El padrastro de Cortés

Dice que se casó con la madre de Cortés cuando éste tenía nueve años.

Que al salir Cortés del Colegio de guardias jóvenes fué á Lérida.

Que supo que tenía relaciones con una mujer pero que lo consideró cosa de jóvenes y no hizo caso.

Que después no sólo tuvo noticia de los disgustos que con frecuencia había entre Cortés y su mujer, sino que llegó á saber que aquel había reanudado las relaciones que en otro tiempo tuvo con la Estéfana.

Dice que con el tráfico ó negocio industria que él tiene gana unos 5 duros diarios.

Que no tuvo otras noticias del robo verificado en esta Sucursal, que las que leyó en los periódicos.

Que no recuerda las veces que ha venido á Segovia ni las cantidades que haya podido entregar al Jefe de la Cárcel para Cortés.

Que recuerda también haber mandado algún dinero para Cortés por conducto del procurador D. Román Huertas, sin que pueda precisar las cantidades.

Confiesa que en un registro que le hicieron en su casa le encontraron unas mil pesetas y dice que eran suyas.

Todas las demás manifestaciones que hace este procesado coinciden con lo dicho por su hijastro Cortés, sin que consignen nada de particular.

Declaración de la madre de Cortés

Reanudada la sesión á las doce es interrogada la madre de Joaquín Cortés, por el representante de la ley. Dice que tiene dos hijos del segundo matrimonio y en las demás preguntas se limita á confirmar lo manifestado ayer por su hijo y hoy por su marido.

El Sr. La Calle la hace algunas preguntas y dice que en una ocasión fué á ver al jefe del personal del Banco de España para gestionar el traslado de su hijo y al mismo tiempo para ver si podían darle alguna gratificación como socorro, pues cuando la enfermedad de su mujer se quedaron algo atrasados.

Los Sres. Doval y Cano de Rueda renuncian á preguntar á la procesada.

El Sr. Reyes hace dos preguntas de poca importancia y el fiscal la dirige otra.

El fiscal solicita hacer una pregunta á Estéfana, diciéndole que si recibió «E Imparcial» del 10 de Junio de 1907, con unos párrafos marcados, á lo que contesta que no, y se suspende el interrogatorio de los procesados.

Prueba testifical

Da principio á la prueba testifical empezando por el procurador don Román Huertas.

Dice que ha entregado á Joaquín Cortés de 80 á 85 pesetas en diversas partidas, las cuales le entregó el padrastro de éste.

El Sr. La Calle le interroga, y dice que Estéfana iba á su casa para enterarse del estado de salud de Joaquín.

E Sr. Doval hace una pregunta para una aclaración, y el abogado Sr. Reyes pide que un testigo de la defensa desearía declarar; pues tiene imprescindible necesidad de marcharse fuera, y desearía hacerlo antes.

La sala accede á la petición y comparece el testigo que es José María de la Torre. Dice que conoce hace bastante tiempo á los padres de Cortés y que el Germán Sanz le ha servido siempre en los transportes que ha necesitado hacer por motivo de su tráfico.

También dice que siempre les ha visto que llevaban la misma vida y que no ha notado que su situación económica haya cambiado en nada.

Las demás partes renuncian á preguntar.

Prueba pericial

Comparecen los peritos mecánicos que son dos de la acusación y dos de la defensa, los que no han llegado á declarar por ocurrir un pequeño incidente entre las partes.

A las dos menos cuarto se suspende la sesión para reanudarla esta tarde á las cuatro y media.

***

A la hora de cerrar nuestra edición continúan en el examen de la prueba pericial.

De instrucción pública

Licencia

Por el Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, se ha concedido con fecha 30 de Julio último, un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, al auxiliar de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia, don Luis Orozco y Fernández.

Cese

Por haber sido nombrado para desempeñar la escuela de niños de Morata de Tajuña (Madrid), ha cesado en la de igual clase de Riaza con fecha 31 de Julio, el maestro don Gregorio Zamarriego y Gonzalez.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego á V. que inserte en el periódico de su digna dirección la adjunta carta-contestación á otra que el día 24 último me dirigió en *El Adelantado de Segovia* D. Desiderio Martín Hurtado.

Le anticipo las más expresivas gracias y me ofrezco de V. suyo afmo. y. s. s. q. b. s. m.,

Eduardo Pérez

Cantalejo y Julio 29 de 1907.

Sr. D. Desiderio Martín Hurtado, Médico residente en Cantalejo.

Muy señor mío: Concluyo de leer su carta abierta dirigida á mí en el número 1.404 de *El Adelantado de Segovia*, en la cual V., elevándose á las nubes, donde no llegan los vapores del vino, llama vericuetos á estos arenales lisos y llanos, y su coloso cincel de artista intenta disfrazar de más eficás artimañas á las aves de paso más sencillas y al parecer vulnerables.

Porque no abrigue V. la idea y se extienda de que otorgo consentimiento á sus intencionadas y caprichosas acusaciones, contesto á su carta sin adornos diciéndole que, aun cuando por razón del ejercicio de mi profesión paseo y recorro las calles de esta villa, no he tenido la suerte de no aspirar esos malos olores que tanto percibe V. y dice salen del arroyo, por causa segura, según mi entender, de que se les lleva siempre sin merma alguna, como reza el adagio, quien desgracia los tiene.

Soy, de los miles de médicos que se ven por ahí el que menos vale; pero, aunque como médico sea un pigmeo, en moralidad no cedo á nadie mi puesto, por lo menos, de igualdad; así es que puedo asegurarle que pongo especial cuidado en que no me toquen ni me hieran malos olores; y como caballero y como médico, honrándome muy mucho en distinguirme por respetar y prestar ayuda á los más humildes y desvalidos, ejerzo como virtuoso sacerdote de la Medicina sin engaños, sin violencias y sin patrañas, con desinterés y á la altura que la buena educación exige y procurando no faltar á nadie ni á nadie.

Hasta que leí su carta, Sr. D. Martín Hurtado, había siempre creído que el Médico sólo veía al ser doliente, tanto cuando ese ser ocupa el soberbio palacio, como cuando gime en miserable tugurio; y, á pesar de V., seguiré creyendo lo mismo, porque mis fines los condenso en lo siguiente: «Como médico católico me debo á la humanidad doliente».

El hecho saliente, que me inculpa usted con tan altos vuelos y grandes aires, de anunciarme y ofrecer mis servicios profesionales en los sitios públicos de esta villa, donde existen vapores, que hoy censura, olvidando que antes los aspiró V. aunque se las eche de puritano, aparte de que en esto siga su norma, no lo considero como falta.

Mayor falta es, á mi juicio, que acuda V. como acudió tan aparatosamente antes de ahora á las autoridades locales solicitando, sino el arranque de otros anuncios míos, el levantamiento de actas y la formación de causa criminal por este enorme delito. Respecto á edictos me abstengo ahora de resolver.

Sepa V. que mi particular conducta como mi ética médica son nobles, limpias y honradas y á la par invulnerables á todo lo bajo y más especialmente á esas murmuraciones, que titula V. de solana y de lavadero, figurándose así co-

lo vox pópuli, oye V. tan repetidamente no quiero suponer que en tales sitios donde se desarro lan escenas de todas clases y para todos los gustos, que suelen resultar inevitables y amargas.

Mis clientes le han juzgado y le volverán á juzgar á V.; pero es más generoso que me juzguen también á mí los que no lo son. Así es que la apuesta que vamos á hacer consistirá: En romper públicamente las escrituras y contratos que uno y otro tengamos con los vecinos, dejándoles, en completa libertad para que sin presiones de ningún género por su expontánea voluntad se resuelvan y así veremos los dos si el monte es de orégeno.

Supóngase V. que el pueblo que, razona y falla, nos tiene ya juzgados á los dos y que ese tribunal de compañeros encanecidos en el ejercicio de la profesión, los mismos que le asistieron á V. hace cuatro años, quieren ser jueces, según he venido deseando yo desde el primer momento de mi venida á esta tierra. Pues, esto supuesto, manos á la obra y ahogar palabrerías, porque ya Cicerón decía «las palabras seducen, pero el ejemplo arrastra».

En obsequio á los méritos con que le considero á V. adornado y por respetos á la profesión, prescindo de acusaciones bastante más ciertas que las que V. escribe, como prescindo igualmente de esas chismorrerías que tanto exaltan su sistema nervioso, dando fin en este sentido á esta carta primera y última que le dirijo, la cual, por aquello de amor con amor se paga, la cierro en la forma despectiva que V. lo hace.

Eduardo Pérez y Pérez.

La Infanta Isabel en Valencia

La infanta doña Isabel, en medio de generales muestras de cariño y respeto, visitó ayer por la mañana el Hospital nuevo, la Casa de Misericordia y la Beneficencia y el Museo de Pinturas.

El director del Hospital le regaló, como recuerdo de la visita, una medalla de oro.

La infanta invitó á comer en su compañía al medio día al obispo de la Seo de Urgel y al padre Calpena.

Por la tarde visitó la Infanta varios monumentos y edificios, entre ellos una fábrica de sedas y otra de abanicos, y luego asistió á un té dado en su honor por los marqueses de Benicarló. Esta fiesta resultó brillantísima, asistiendo á ella las autoridades y toda la alta servidumbre.

Después de cenar ha estado la infanta en la escuela de Artesanos y luego en el pabellón municipal presidiendo el reparto de premios concedidos en las últimas oposiciones á los alumnos de la Escuela.

Cosas del día

Principiaron del juicio las sesiones
por robo al Banco, y tantas discusiones
origina el proceso,
que unos conceden libertad al preso
y otros lanzan sobre él acusaciones.
Y como en este asunto,
tema hoy de habladurías,
sustenta cada cual sus teorías,
yo, en un resumidísimo conjunto
voy á exponer las mías.
Que iba mucho á Madrid el procesado
no es cargo que á él le importe
ni le pueda inspirar ningún cuidado.
¿Qué extraño que á un *Cortés* le haya gustado
menudear sus visitas á la *Corte*?
¿Qué es bravo en su defensa?
No ves en ello ofensa,
y lo contrario fuera grande utopía;
porque, si bien se piensa
todo cuanto hace es *en defensa propia.*
Y aunque diga la gente
que el valor y la audacia
reflejanse en su altivo continente,
eso demuestra que hasta en la desgracia
no gusta lo Cortés á lo valiente.
Por último, aparte la disputa
de su dudosa culpabilidad
en ese robo audaz que se le imputa,
Cortés el don disfruta
de ser hombre de mucha *urbanidad.*
He expuesto lo bastante
mi opinión, que es un tanto tolerante;
pues soy un infeliz y un pobrecito,
y con tal de hacer bien á un semejante.....
¡me embolsaría el cuerpo del delito!

Deceo.

Crónica local y provincial

De viaje

Ha salido con dirección á Valladolid en el rápido de la mañana de hoy, el digno Gobernador civil de esta provincia don Angel Inguanzo.

Le deseamos un viaje muy feliz.

—Se encuentran: En Guadarrama, el obispo de Madrid-Alcalá y los señores don Sixto Pérez Calvo, y don Simón Sánchez.

—En el Espinar, el Dr. Sr. González Bravo y su bella esposa.

—Ha regresado de Madrid, don Juan Arespacochaga.

Incendio en un pinar

El cabo de la guardia civil del puesto de San Rafael participa que en el monte de los propios de El Espinar titulado «Cañada de Gapillos» y sitio conocido por el nombre de «Majada Cosoner», se declaró á las 13 horas y media del día 29 último un incendio.

El siniestro fué producido por una chispa que salió del tren ascendente número 1.032 y después de cuatro horas de incesantes trabajos pudo atajarse la obra destructora del voraz elemento.

La superficie del terreno incendiado mide aproximadamente cuatro hectáreas.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Saturnino Bandrés, ilustrado cura párroco de Navas de San Antonio.

Denuncias rurales

Ante el juzgado de Nava de la Asunción, ha sido denunciado el vecino Pedro Villagrán García, por encontrársele apacentando una caballería menor en una tierra sembrada de trigo.

—Ante la alcaldía del mismo pueblo han sido también denunciados, por idéntico motivo, Luis Fernández y Raimundo García Velasco, de aquella vecindad.

Desde hoy, y hasta nueva orden, ha dispuesto la Alcaldía que los jueves y domingos por la noche toque la música en el paseo del Salón y los martes en la Plaza Mayor.

Según telegramas de Lugo ha salido para Vivero en automóvil el ex ministro de Hacienda y diputado á Cortes por Vivero don Eleuterio Delgado, habiendo sido obsequiado por la banda municipal con una serenata.

Numerosos amigos y correligionarios, así como varias comisiones de Concejales y de diputados pertenecientes al partido liberal le han saludado durante su permanencia en Lugo.

Se encuentra completamente bien la distinguida esposa del rico ganadero y exteniente Alcalde de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Miguel Gila.

Los señores de Gila se muestran muy agradecidos á las muchas personas que se han interesado por su salud.

Ya está en San Ildefonso la servidumbre de S. A. la Infanta doña Isabel.

Siguen llegando á dicho Real Sitio muchas familias.

Los jardines están abiertos al público y se ven todos los días llenos de visitantes que van á gozar de tan agradable temperatura.

La banda del regimiento toca todos los jueves y domingos en la plaza de Palacio.

Todas las noches se ve muy concurrido el Cinematógrafo que se instaló durante la estancia de los Reyes.

El acreditado fotógrafo de esta Capital Sr. Uaturbe, corresponsal artístico de la prensa ilustrada de Madrid, momentos antes de empezar la vista en la Audiencia, por el robo del Banco, obtuvo varias interesantes fotografías de los procesados para los semanarios de la Corte.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta capital, durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Nacimientos 42, de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'75. Defunciones 38 clasificadas del modo siguiente: Fiebres tifoidea 2, gripp 1, tuberculosis 5, enfermedades del sistema nervioso9, idem del aparato circulatorio y respiratorio 6, idem digestivo 6, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 1, senectud 1, otras enfermedades 7, resultando una mortalidad de 2'49 por 1.000 habitantes.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.* Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Biblioteca Calleja

La heredera de Birague, novela por H. de Balzac. Un tomo, con láminas y cromo de M. Picolo.

La acción de esta interesante novela se desarrolla en la época del feudalismo en Francia. La brillante imaginación del célebre escritor de Tours encuentra en el asunto de este libro ancho campo donde poder desarrollarse, dando á los múltiples episodios de la obra intenso colorido y efectos de asombrosa realidad.

La atención del lector se mantiene tan viva y tan constante, que, ávido por conocer el desenlace de la interesante trama, podemos asegurarlo, no abandonará la lectura hasta el final; y aun podríamos añadir que, identificado con la suerte de algunos personajes de la obra, pasará impaciente á las últimas páginas para conocer su fin.

Este libro forma el tomo 2 bis de la popular *Biblioteca Calleja,* y se halla de venta al precio de *80 céntimos* en todas las librerías y en casa del editor, *Saturnino Calleja.*

Casa de Socorro

Ayer tarde fué curada en este centro benéfico la niña Pilar Alonso, de ligera distensión en la región carpiana derecha.

Después de asistida marchó á su casa.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón hoy de nuevo á once de la noche:

Primera parte.

Le Grognard, paso doble.—Parés.

La Mala Sombra, Preludio y núm. 1. —Serrano.

Aires Montañeses, Rapsodia.—Espina.

Segunda parte

Mefistofiles, fantasía.—Boito.

Sansón y Dalila, fantasía.—J. Saen.

Bimencorso, valses.—Waltenfel.

Por esos mundos.

Nombres y enfermedades

Hoy resulta ya de todo punto imposible enterarse de la enfermedad que uno padece oyéndolo de labios de los modernos Hipócrates He aquí algunos de los nombres nuevos de enfermedades tan ant guas como nuestro padre Adán:

¿Se tienen grandes las manos? Es que el padece «macroquiria», ¿grandes los pies? «macropodia», ¿labios gruesos? «macroqueilia», ¿la boca grande? «macrostomía» Respecto á la lengua larga nada dicen los doctores, pero bien pudiera llamarse «furor porteril». Con estas denominaciones resulta como en el menú de una fonda, que á lo mejor pide uno plato, escrito en inglés, creyendo que se trata de algún manjar de nueva invención y resulta ser luego una ración de patatas fritas ó bacalao á la vizcaína.

Automóvil colosal

Ahora resulta que el globo terráqueo no es tal, sino un automóvil de más ó menos caballos, y esto que alguién pudiera tomarlo á broma, lo afirma el meteorologo Flamarión que sabe lo que ocurre de tejas arriba y ha calculado, el peso del mismo y el número de kilómetros que recorre por año, día, hora, minuto y segundo. He aquí por donde los que habíamos perdido la esperanza de poseer automóvil, llevamos ya varios años viajando en esa clase de vehículo.

Lo que nos disgusta es no conocer el número de atropellos que llevamos realizados. Después de esto prodigioso descubrimiento el *nil admirari* del poeta, viene aquí como botón en su ojal.

Las vacaciones de Roosevelt

Indudablemente los norteamericanos se han propuesto amenizarnos la existencia. Un día es un archimillonario que se hace betunero, otras veces un político de talla que se dedica á vender por las calles jaulas para grillos. Ahora le ha tocado el turno al mismísimo Presidente de los Estados Unidos.

Este grave señor aprovechando las imperiosas vacaciones, se ha inscrito como *trabajador libre* en una soberbia finca, en la pequeña población de Sagamore. Se acuesta en un trajero, se levanta con el alba y no se alimenta más que con legumbres. Esto de verá un Jefe de Estado, dedicándose á guiar bueyes y herir el duro suelo con el azadón, no ocurre todos los días. Hay que convenir en que la vida en este valle de lágrimas, nos sería insoportable sin las *genialidades* de estos americanos.

Boletín religioso.

Santos del día 2

La Visitación de Nuestra Señora y San Simeón.

Cultos para mañana

En San Miguel.—A las ocho de la mañana misa de Comunión general para la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, como primer viernes de mes; suprimiéndose el ejercicio de la tarde por estarse celebrando en la inmediata iglesia del Corpus solemnísimo Triduo al Santísimo Sacramento.

—En Corpus.—A las seis de la tarde el ejercicio del día 2º del aludido Triduo solemne con Sermón, por R. P. Franciscano, Motetes y Reserva.

—En San Gabriel.—A las siete de la tarde la función del primer viernes de mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús con exposición solemne de Su Divina Majestad y sermón.

—(En a V. O. T. de San Francisco, no habrá en esta semana el ejercicio de los viernes, con motivo del jubileo de la Porciúncula (que repetidamente deben lucrar los católicos) y del solemne Triduo en Corpus.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 1.º (4'30 t.)

Los sucesos de Casa-Blanca

Los indígenas agredieron con palos y navajas á un grupo de de europeos, los cuales no teniendo tiempo de apercibirse á la defensa, cayeron bajo los golpes muertos ó mal heridos.

Los asesinos levantaron una gran pira, colocaron en ella los europeos, muertos los unos y vivos todavía los otros y la prendieron fuego.

Los demás europeos salieron huyendo á refugiarse en sus domicilios, sin atenerse á salir á la calle para abandonar la ciudad.

Los judíos se apresuraron á cerrar sus tiendas y huyeron hacia el puerto, en donde se hallaba anclado un buque alemán.

Con ellos huyó el secretario del Consulado español.

El Gobierno dice que no tiene noticias de lo ocurrido en Casa-Blanca, sin embargo se cree que ha tenido la confirmación de los graves sucesos ocurridos allí.

El Gobierno español de acuerdo con las demás potencias europeas, enviará un crucero que será el «Infanta Isabel» ú otro.

Firma del Rey

El ministro de jornada ha sometido á la firma de S. M. varios decretos referentes los más de ellos á mandos militares y á presidentes de juntas de agricultura.

Combates con las kábilas

Se tienen noticias de un encuentro con las kábilas rebeldes; han sido llevados á Tetuán por las tropas imperiales 50 prisioneros y 20 cabezas colocadas al extremo de picas.

Los obreros pensionados

Ha salido la primera expedición de obreros pensionados para Bélgica y Holanda.

Consejo de ministros

Ha sido aplazado el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy.

Maura y Ferrándiz

Han celebrado una larga conferencia los señores Jefe del Gobierno y ministro de Marina, habiéndose mostrado reservado éste último al terminar la conferencia; sin embargo créese que se ocuparon de los sucesos de Casa-Blanca.

El ministro de Marina ha sido muy felicitado por su nombramiento de hijo adoptivo de Cartagena.

Exposición de Industrias

Los Sres. Maura y La Cierva estuvieron visitando la Exposición de Industrias.

Compañías de Seguros

Varios representantes de las Compañías de Seguros, acompañados por el diputado Sr. Pi y Arsuaga, han visitado al ministro de Fomento para hablarle del proyecto referente á dichas Compañías.

El Sr. Besada ha ofrecido á los representantes estudiar el asunto y atender cuantas reclamaciones y modificaciones razonables, presenten estos al mismo.

Las Mesas del Senado y Congreso

Las mesas del Senado y Congreso han salido para San Sebastián, para someter á la sanción regia las últimas leyes votadas en Cortes.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82'45
Amortizable al 5 por 100	102 00
Acciones del Banco	448 00
Acciones de Tabacos	403 00
CAMBIOS	
París á la vista	13 80
Londres á la vista	28 65

MENCHETA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SE RECIBEN ANUNCIOS: SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SE RECIBEN ANUNCIOS: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja: Plaza de la Fruta.

NAVAS etc. C.ᴵᴬ Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HUEVOL

FLAN.=Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL, calle de San Martín número 46,

SAN SEBASTIÁN

Representante en Segovia: **D. Angel García,** Plazuela de Carrasco, 4

-Purgen-



PURGANTE IDEAL

EL MAS EFICAZ Y SUAVE DE LOS PURGANTES

LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR LO TOMA CON GUSTO

El Purgen se prepara en tres formas distintas.

Para Niños; cajitas de 25 pastillas color de rosa. Para adultos; cajitas de 25 pastillas color crema.

Para enfermos en cama ó las personas que necesiten fuertes dósis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño.

Al comprarlo indicar la clase deseada.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en ESPAÑA.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

OFICINAS: **Ronda S. Pedro, 4.**-BARCELONA

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia de cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

Maquinaria Agrícola é Industrial

PASEO DEL PRADO, 36, MADRID.

H. R. LÓPEZ ACEVEDO

DEPOSITARIO de la Casa de Don Juan Magri, de **BARCELONA**



Prensas para vino y aceite. Pisadoras de uva, sistema especial de la casa. Bombas para el trasiego de vinos. Arados, inmenso surtido de todos sistemas. Sembradoras. Separadoras de semilla. Bombas para agua y otros líquidos, movidas á mano, con malacate, á vapor, contra incendios, y norias de todos sistemas. Tuberías de todas clases y sus accesorios. Correas. Gomas en tubo y planchas. Aceites para maquinaria. Cabos de algodón para la limpieza.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

SE VENDE

máquina de vapor Marshall, compound, de 10 caballos nominales, con condensador, pudiendo desarrollar hasta 35 caballos efectivos, con su caldera Cornisl de alta presión, de hogar interior y 12 caballos nominales, con toda la tubería correspondiente. Se puede ver funcionar hasta el 15 de Julio.

Razón, en Madrid, Paseo del Obelisco, núm. 5.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo de Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

---

Ocasión verdad

CALZADO

Bota rusel y mate para señora desde 2'50 pesetas.

Zapatillas para señora desde 1'50.

Botas y carrera y brodequines de charol para señora á 4'50.

Botinos charol para caballero á 4'50.

Las demás clases á precios de fábrica.

Se hacen composturas y medidas con precisión, prontitud y economía verdad.

Hacen falta preparadoras y maquinista oficiales de clavado para obra de señora.

Reoyo, 10.--SEGOVIA

Se alquila el piso principal de la casa plazuela del Conde de Cheste, núm. 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.